

El municipio de Jalpan de Serra a través de la Dirección de Turismo en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, invita a la población en general a participar en el proceso de selección para el:

DIPLOMADO DE FORMACIÓN COMO GUÍA ESPECIALIZADO EN TURISMO ORIENTADO HACIA LA NATURALEZA



“INTERPRETACIÓN AMBIENTAL”

BAJO LA NOM-09-TUR-2002

13 de julio al 14 de Agosto



Entidad Capacitadora:
Ecoturismo Morelia S.A. de C.V.



CUPO LIMITADO: 25 PERSONAS



Fechas del Curso
13 de Julio al 14 de Agosto de 2026



Lunes a Viernes
9:00 am a 5:00 pm



Sábado 8 y Domingo 9 de Agosto
RCP y Primeros Auxilios

Sede
Jalpan de Serra, Querétaro



**Entrega de
Requisitos:**
Del 2 al 8 de Julio
de 8:00 am a 3:30 pm,
Oficina de Turismo
9 y 10 de Julio
Pago de inscripción

- INE
- CURP
- Comprobante de domicilio
- Constancia de residencia
- Solicitud de acceso al programa
- Curriculum vitae
- Carta de manifiesto
- Carta compromiso

Cuotas:

Jalpan cabecera \$2,800.00
Jalpan comunidades \$0 (5 espacios)
Otros municipios \$5,600.00 (5 espacios)

(una vez seleccionado / a)

Informes al (441) 296 0243, extensión 125
o en Dirección de Turismo de Jalpan

México



SECRETARÍA DE
TURISMO

QUERÉTARO
Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.

JALPAN
DE SERRA
PUEBLO MÉXICO



DIRECCIÓN DE
TURISMO

JALPAN
CORAZÓN DE LA SERRA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



El municipio de Jalpan de Serra a través de la Dirección de Turismo en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, invita a la población en general a participar en el proceso de selección para el:

DIPLOMADO DE FORMACIÓN COMO GUÍA ESPECIALIZADO EN TURISMO ORIENTADO HACIA LA NATURALEZA



“INTERPRETACIÓN AMBIENTAL”

BAJO LA NOM-09-TUR-2002

13 de julio al 14 de Agosto

REGLAS DE OPERACIÓN

OBJETIVO

Profesionalizar a las y los prestadores de servicios turísticos dedicados a la actividad de guía mediante un diplomado especializado en turismo de naturaleza, con enfoque en interpretación ambiental, seguridad, manejo responsable de visitantes y conservación del patrimonio natural, en cumplimiento de los criterios establecidos en la NOM-09-TUR-2002 y demás disposiciones aplicables.

MODALIDADES

El apoyo otorgado por el Municipio de Jalpan de Serra consistirá en un apoyo económico destinado a cubrir parcial o totalmente el costo del diplomado, de acuerdo con la modalidad aplicable a la persona participante conforme a su lugar de residencia y los criterios establecidos en las presentes Reglas de Operación.

Las modalidades del apoyo serán las siguientes:

Modalidad A) Apoyo económico total para residentes cercanos a la cabecera municipal:

Se otorgará un apoyo económico por un monto de \$5,600.00 (Cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) a un máximo de cinco personas participantes que acrediten su residencia en localidades del Municipio de Jalpan de Serra ubicadas en una distancia mayor a 10 kilómetros de la cabecera municipal.

Únicamente se cubrirá el costo total a cinco personas beneficiarias que cumplan esta modalidad.

Modalidad B) Apoyo económico parcial para residentes del Municipio de Jalpan de Serra:

Se otorgará un apoyo económico por un monto de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a las personas participantes residentes del Municipio de Jalpan de Serra que no cumplan con el criterio territorial señalado en la Modalidad A), las personas beneficiarias deberán cubrir la cantidad restante de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al costo del diplomado.

Modalidad C) Participantes no residentes del Municipio de Jalpan de Serra:

Las personas participantes que no acrediten residencia en el Municipio de Jalpan de Serra no serán susceptibles de recibir apoyo

económico municipal. En estos casos, deberán cubrir directamente el costo total restante del diplomado, equivalente a \$5,600.00 (Cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), conforme a los términos y condiciones establecidos por la entidad capacitadora.

La asignación de las modalidades de apoyo estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación, a la disponibilidad presupuestaria y al proceso de selección correspondiente.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar de los apoyos que brinda el Programa, deberán presentar sus documentos en las oficinas de la Dirección de Turismo, ubicada en el Centro Cultural, calle Independencia, número 12, colonia Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, en un horario de 08:00 a 15:30 hrs de lunes a viernes.

La fecha de apertura y cierre del Programa será del 2 al 8 de julio de 2026.

Los interesados e interesadas que aspiren ingresar al Programa y recibir el apoyo deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Presentar la solicitud de acceso al Programa, debidamente requisitada y firmada. (Anexo 1).
- II. Presentar un currículum vitae breve que describa su experiencia en el sector turístico.
- III. Presentar copia de una identificación oficial vigente con fotografía.
- IV. Presentar copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- V. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no haber sido persona beneficiaria de programas con el mismo objeto o similares durante el ejercicio fiscal inmediato anterior.
- VI. Presentar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.
- VII. Suscribir carta compromiso de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Programa. (Anexo 2).
- VIII. Visto bueno de la autoridad auxiliar del lugar de residencia.



SECRETARÍA DE
TURISMO



DIRECCIÓN DE
TURISMO

